



RES - 2026 - 578 - CD-VET # UNNE

VISTO:

El EXP-2026-24620 por el cual se eleva propuesta para el llamado a Concurso de un cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, Dedicación Simple, asignado al Servicio de Cirugía y Anestesiología del Área de Grandes Animales del Hospital Escuela Veterinario, Departamento de Clínicas; y

CONSIDERANDO:

Los Informes de la Dirección de Gestión en Personal y la Dirección Económica Financiera;

Que la Secretaría General de Planeamiento de la UNNE, informa que no hay objeciones para la continuidad del trámite solicitado;

Que se dio cumplimiento con lo solicitado por RES 2023-517-CS;

Que se da cumplimiento a lo establecido en la Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad Nacional del Nordeste por RES-2024-832-CS y su modificatoria RES-2025-1070- CS;

Que el financiamiento para este cargo surge por la de la renuncia presentada por el MV. Luis Sebastián GARNICA, al cargo de Auxiliar Docente de Primera Dedicación Simple, en el Departamento de Clínicas, asignado al “Hospital Escuela Veterinario” en el Servicio de Cirugía y Anestesiología del Área de Grandes Animales, conforme la RES-2025-640-CD-VET;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles;

Lo acordado en la sesión ordinaria del día 25/09/2026;

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º - Aprobar el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición y avalar la nómina con los Jurados Docentes y Observadores Estudiantiles



para un cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, Dedicación Simple, asignado al Servicio de Cirugía y Anestesiología del Área de Grandes Animales del Hospital Escuela Veterinario, Departamento de Clínicas, y que al pie se detalla:

DEPARTAMENTO DE CLINICAS

UNIDAD CURRICULAR: SERVICIO DE CIRUGIA Y ANESTESIOLOGIA DEL AREA DE GRANDES ANIMALES DEL HOSPITAL ESCUELA VETERINARIO

Cargo: UN (1) AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA

Dedicación: SIMPLE

TITULARES:

Dr. BOGADO, Edgar Fabián

MV. VERA, Gustavo Ariel

MV. GONZALEZ, Mabel Rosana

Observador Estudiantil:

MARTINEZ Santiago Exequiel – DNI N° 40.799.848

SUPLENTES:

MV. MONTESI, Alicia Mónica

MV CAPELLO, Barbara Patricia

MV BARRIOS, Lino Daniel

Observador Estudiantil:

BAEZ Luciano Mateo – DNI N° 44.540.006

ARTÍCULO 2º - Regístrese, comuníquese y archívese.

Dra. EMILSE ROSALIA TEJERINA
Secretaria Académica

Dr. FERNANDO AUGUSTO REVIDATTI
Decano

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 30/09/2026 08:25:47
Cargado por: SILVANA SOLEDAD SOTO



Sistema: sudocu
Fecha: 30/09/2026 09:26:09
Autorizado por: EMILSE ROSALIA TEJERINA



Sistema: sudocu
Fecha: 30/09/2026 09:37:17
Autorizado por: FERNANDO AUGUSTO REVIDATTI